Año III.—Núm. 668. Mártes 28 de junio de 1859. ISLAS BALEARES.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Gelabert.=MAHON.—D. Matías Mascaró.=IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 22.

Por órden del capitan general de Valencia fueron puestos á disposicion del juzgado de Liria, el 14 del corriente, don José y don Vicente Gaston, teniente coronel el primero y capitan el segundo, procedentes de las filas carlistas, como pertenecientes á la partida armada que apareció en aquel partido judicial el 27 de mayo último.

—No tiene visos de verdad ni aun de verosimilitud lo dicho por un periódico, de que en «altos lugares,» se haya exigido ni indicado siquiera al gobierno que proceda á la devolucion de sus bienes al clero. Las negociaciones sobre este asunto estan pendientes con Roma y el gobierno de S. M. ardiente católico, pero que tiene formado su juicio sobre lo que conviene al pais en materia de desamortizacion, aguarda el resultado de dichas negociaciones para adoptar el partido que crea mas conveniente á los intereses de la Iglesia y de la nacion. Entretanto, nos atreveremos á hacer observar á los que esparcen semejantes noticias, que no es patriótico cuando de tan alta importancia es el asegurar la paz de las conciencias, el hacer concebir esperanzas que pueden dificultar el término de negociaciones en cuyo buen resultade estan interesados todos los españoles.

—Las cartas de Fernando Póo, últimamente recibidas al anunciar la llegada del bergantin de S. M. *Patrioto,* dicen que este buque salia otra vez para España el 20 de abril.

—Ayer fueron conducidos á la cárcel dos individuos por falsificacion de letras contra la Caja de Ultramar. Tambien fueron sorprendidos y llevados ante la autoridad correspondiente, veinte ciudadanos que en la calle de Pelayo, número 6, se hallaban entretenidos en tirar de la oreja á Jorge.

—Ya no será el juéves 23 como se habia dicho el simulacro del regimiento de ingenieros en Aranjuez: los ejercicios finales de escuela práctica de dicho regimiento, que abrazan las tres escuelas de zapadores, minadores y pontoneros, no se verificarán hasta el domingo próximo.

—Varios periódicos se echan hoy á escudriñar la causa de la baja que ayer esperimentaron los fondos; pero la esplicacion es sencillísima. Con un objeto puramente bursátil, pero tan poco digno como inmoral, se echó á volar por algunos especuladores lo noticia de que el general Makrohon iba á salir del ministerio de marina, y que el mismo presidente del consejo habia presentado su dimision. Grosero era el embuste, pero así y todo hizo caer en la red á algunos incautos. Bajaron los fondos, y entre tanto algunos especuladores hicieron *su jugada,* riéndose dos horas despues los mismos que habian fraguado la noticia de la candidez de los que habian sido víctimas de ella.

—Dícese que en el nuevo polvorin que va á construirse en las cercanias de Madrid, habrá almacen para tres millones seiscientos mil cartuchos, y tres mil quintales de pólvora. Segun los planos, este polvorin estará guardado por un destacamento de cien hombres.

—Una carta de Lisboa, fechada el 15 de junio, que publica *El Diario Español,* dice que el sentimiento público muy preocupado con la guerra de Italia se manifiesta inclinado en este pais á la union con España por medio de un tratado de alianza ofensiva y defensiva. Uno de los medios, añade, mas necesarios para lograr este fin, es fijar de una vez la demarcacion de fronteras de los dos paises. Otro de los medios que deben emplearse á la mayor brevedad, es la construccion del camino de hierro de Lisboa á Madrid, salvando para esto las rivalidades mezquinas, y los errores y faltas cometidas al celebrar contratos como el de sir Morton Petto que felizmente para Portugal está ya rescindido.

—*Liverpool* 22.—Esta tarde á la una y media han salido de este puerto los vapores *Tenerife* y *Levasur*, comprados últimamente por el gobierno de España. El primero va directamente al Ferrol con el brigadier Quesada, y el segundo antes de ir al Ferrol para donde vá tambien destinado, tocará en Cádiz.

—Han llegado á Madrid los señores Puigserver y Guardiola, individuos del ayuntamiento de Alicante, los cuales traen la comision de gestionar cerca del gobierno de S M. la concesion de su tren de limpia para aquel puerto la traslacion de la silla episcopal á dicha ciudad; una prórroga al plazo otorgado para la demolicion de las murallas y por último que se declaren de propiedad del ayuntamiento los materiales del indicado derribo.

—En los primeros dias de la inmediata semana empezarán á recogerse las firmas de las personas que deseen inscribir la esposicion que en favor de la libre entrada de cereales acordó elevar al gobierno la asociacion general para la reforma de los aranceles, en su reunion del dia 5. Esta esposicion, segun nuestras noticias, se publicará en todos los periódicos de Madrid y se circulará con profusion para que el público pueda apreciar sus razones con el mayor detenimiento. Esperamos la determinacion de los proteccionistas para contrarestar los efectos de esta esposicion, pues no es creible que abandonen completamente el campo á sus contrarios.

Seccion estranjera.

CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Leemos en una correspondencia particular del *Noticiero* de Marsella, fechada en Alejandria el 11 de junio de 1859, lo siguiente:

«Las intrigas de Inglaterra y el temor que ha infundido siempre en Oriente, sirviéndose de él como de un arma poderosa, acaban de alcanzar un gran triunfo en Egipto en la cuestion de la abertura del istmo de Suez. S. A. Said Bajá, despues de haber luchado durante algunos meses contra los sordos manejos británicos, acaba de decidirse á declarar que se opone á las obras principiadas por M. de Lesseps hasta que la Puerta haya espedido un firman de autorizacion. Os envio una adjunta copia de la circular que Scheriff Bajá, ministro de Negocios estranjeros, acaba de dirigir á todos los cónsules generales. No tengo tiempo, señor director, para esponeros todas las observaciones que ha suscitado en Egipto un acto semejante y que no dejará de suscitar en Europa; pero basta recordar que hay veinte mil franceses suscritos á la Compañía universal del canal de Suez, los cuales representan una suma de 125 millones de francos, para convencerse de que el gobierno de S. M. el emperador de los franceses no podrá dejar pasar desapercibido un hecho semejante. En esta circunstancia el cónsul de Austria se ha unido al de Inglaterra, lo cual se concibe, porque tratándose de perjudicar intereses franceses, el Austria no podia dejar de aprovechar la ocasion.

El artículo publicado por el *Times* en su número de 26 de junio último ha hecho tanto ruido en Egipto como en Europa, pero la nueva humorada del periódico ingles no ha sorprendido á nadie. El *Times* ataca en él á todo el mundo, y desde la primera á la última línea del artículo se desprende el egoismo que forma la base del carácter ingles. Llaman propiedad suya el ferro carril de Alejandria á Suez, tratan de ignorante al virey de Egipto, y le amenazan con sus escuadras de Malta y Corfú por una parte, y con las de Bombay y Aden por otra, no nombrando á Perim sin duda por un pudor que debe agradecérseles.

Mucho podria decirse para refutar semejante artículo, pero me falta el tiempo, y por otra parte no valdria la pena de hacerlo.»

—Hé aquí la traduccion de la circular dirigida por Scheriff Bajá, ministro de Negocios estranjeros del gobierno egipcio, á los cónsules generales:

«S. A. el virey de Egipto, al hacer la concesion del canal del istmo de Suez, sentó las cláusulas segun las cuales debia realizarse esta grande empresa, y sus firmanes relativos á este objeto, espresan formalmente la reserva de la ratificacion de S. M. el sultan, y la condicion de que las obras de la apertura no se verificarán sino con autorizacion de la Sublime Puerta.

»S. A. ha tenido cuidado de manifestar sus disposiciones simpáticas y benévolas hácia una obra de un interes tan eminentemente universal, pero está sin embargo decidido á no tolerar que bajo ningun pretesto se proceda á operaciones que no deberán ejecutarse hasta que se haya obtenido la autorizacion á que estan sometidas.

»Al poner en vuestro conocimiento, señor cónsul general, la resolucion de S. A. en oponerse á los trabajos actualmente puestos en ejecucion en el terreno del istmo, los cuales, tanto por su índole como por la calificacion que se les ha dado, bajo ningun concepto tienen el carácter de estudios preparatorios, os suplico que os digneis invitar á los súbditos de la nacion que representais á quienes esto pudiera interesar, que cesen inmediatamente en tomar parte en dichos trabajos, para no poner al gobierno egipcio en el caso de recurrir á medidas que serian indispensables para asegurar el ejercicio de sus derechos.

»Dignaos recibir, señor cónsul general, etc.

»El ministro de Negocios estranjeros, Scheriff-Bajá.

»Alejandria, 9 de junio de 1859.»

Copiamos de la *Gaceta del Mediodia* los siguientes documentos:

Consulado general de España en Egipto. —Copia.—Alejandria 10 de junio de 1859.—Señor ministro: He recibido el despacho circular que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme para anunciarme que S. A. tenia intencion de oponerse á la ejecucion de las obras inauguradas en el istmo de Suez sin haber sido autorizadas.

Habiéndome manifestado por su parte M. de Lesseps, al comunicarme la contestacion dirigida á V. E., que las operaciones verificadas por la Compañía en el istmo no se separan de lo que habia quedado convenido entre S. A. y él, me lisonjeo en creer que se llevará á cabo un acuerdo para definir la índole de las operaciones autorizadas y prestaré gustoso mi mediacion para contribuir á este apetecible resultado. Habiendo S. A. apoyado hasta el presente la empresa para la cual ha atraido capitales de todos los paises y particularmente de la nacion que tengo el honor de representar, y siendo por otra parte S. M. la reina de España, mi augusta soberana, uno de los protectores de la empresa universal del canal marítimo de Suez, voy á apresurarme á trasmitir á mi gobierno así como á S. E. el representante de S. M. C. en Constantinopla, el despacho de V. E. y esperaré sus instrucciones. Dignaos recibir, etc.—El cónsul general de España en Egipto.—J. Baguer y Rivas.

Alejandria 9 de junio de 1859.

CONTESTACION DE M. FERNANDO DE LESSEPS.

A S. E. Scheriff Bajá, ministro de Negocios estranjeros en Alejandria.

Señor ministro: Acabo de recibir la carta que hoy me habeis dirigido.

Antes de responder es necesario recordar sucintamente los hechos acaecidos desde primeros de marzo, época de mi llegada á Egipto con una comision delegada por el Consejo de administracion de la Compañía universal del canal de Suez.

El 3 de marzo tuve una larga conferencia luego que desembarqué con S. A. el virey, á quien leí una carta que habia dirigido desde Corfú el 1.° de marzo á S. A. el gran visir en Constantinopla, carta de la cual he dejado copia y que contenia los pasajes siguientes:

«Dirigí el 5 de enero al virey de Egipto una carta en la que le daba cuenta de la organizacion de la Compañía rentística. Esta carta, cuya copia envio adjunta, os pondrá al corriente de todo lo que hemos hecho. Hallándose por consiguiente la Compañía universal regularmente constituida, y teniendo á su disposicion los fondos suficientes para ejecutar las obras, la posicion podia ser embarazosa para la Puerta sino hubiera tenido el cuidado de proponer al consejo de administracion que limitase en cuanto al presente sus operaciones *á la continuacion de los estudios y de las obras preparatorias, cuyos gastos habian sido adelantados hacia cuatro años por el mismo virey de Egipto. Vamos, pues, á ocuparnos tan solo de la primera fase del programa fijado por el Consejo superior de las obras, consistente en un pequeño canal de servicio de Pelusa á Suez, canal que será al mismo tiempo un ensayo destinado á preparar la abertura del istmo para la gran navegacion.* Con este objeto voy á Egipto acompañado de varios miembros delegados del Consejo de administracion. De este modo no se dará lugar á ninguna susceptibilidad estranjera y tendre-

mos todo el tiempo necesario para que se ilustren completamente cuestiones que pueden parecer actualmente inciertas á algunas personas. Confio que en esta situacion reconocereis que he obrado con toda la prudencia y toda la deferencia que podiais desear conservando á la Compañía en un período provisional de preparacion y de transicion que, sin hacer perder á la empresa su fuerza y sus derechos, os pondrá al abrigo de ciertas obsesiones y os permitirá escoger el momento favorable para entenderos definitiva y directamente con S. A. Mohammed Said Bajá, por cuanto la política estranjera no debe mezclarse en una cuestion de obras interiores, favorables al desarrollo de la prosperidad de los pueblos del Imperio.»

S. A. el virey se mostró enteramente de acuerdo conmigo, y para que mas adelante no quedase alguna duda, le hice entregar algunos dias despues por su secretario de despachos la copia de una carta en que se daba cuenta en esta primera audiencia y escrita el 7 de marzo al duque de Albufera, vicepresidente del consejo de administracion de la Compañía. Decia yo: *El virey continua dispuesto á que se lleve a cabo resueltamente la empresa del canal... Voy á proceder de acuerdo con él á la ejecucion de las decisiones del Consejo de administracion en lo que concierne á la continuacion de los estudios y trabajos preparatorios.*

Por otra parte, la comision delegada dirigia á S. A. una notificacion oficial para enterarle del objeto de su mision antes de ponerse en camino para esplorar el istmo.

Habiéndome manifestado S. A. que deseaba que no se emplease la palabra *trabajos* para evitar susceptibilidades estranjeras, tuve despues cuidado de no servirme mas que de la designacion de *estudios* ú *operaciones preparatorias*, aunque S. A. habia hablado de *trabajos preparatorios* en las instrucciones especiales, revestidas de su sello de virey que medió como á su mandatario el 3 ramadan de 121, en cuyas instrucciones se leia este párrafo que es esencial notar en las circunstancias actuales cuando los capitalistas y el público sean llamados á tomar acciones, *los representantes de los interesados decidirán difinitivamente todas las cuestiones referentes á la administracion, ejecucion y esplotacion de la empresa.*

La comision terminó la esploracion del istmo á fines de abril: fué presentada por el agente y el cónsul general de Francia á S. A. en su residencia de Mex el 5 de mayo, y durante la audiencia entregué en su nombre á S. A. su informe general fechado en 25 de abril que daba cuenta de todos los estudios ú operaciones preparatorias que estaban en ejecucion ó proyectadas.

Continuáronse desde entonces estas operaciones, y cuando los ingenieros establecidos en Puerto-Said, en la bahía de Pelusa, se vieron en el caso de quejarse de algunas dificultades que les suscitaran algunas autoridades subalternas para la libertad de sus comunicaciones con Damieta, S. A. se apresuró á dar las órdenes necesarias para que cesasen estas dificultades. Mas adelante, habiendo proferido algunos beduinos amenazas contra nuestros ingenieros, creí que debia hacer una informacion, y aunque el gobierno frances no tuvo que intervenir políticamente en el negocio comercial del canal de Suez ni tomar ninguna iniciativa, supliqué al cónsul general de Francia que, puesto que se trataba de hechos que podian perjudicar á intereses y á ciudadanos franceses, uniese sus quejas á las mias. Deseando al mismo tiempo ilustrar al virey acerca de los relatos exagerados que se le hacian sobre las operaciones de Puerto-Said, escribí el 19 de mayo á M. Sabatier: «Cuando el virey hacia las operaciones preparatorias por cuenta de la Compañía teníamos hasta mil jornaleros, y ahora que hemos seguido las operaciones, declaro que no tendremos necesidad hasta el mes de octubre sino de 4 á 500 trabajadores del pais. Este número es muy inferior al que citan las exageraciones de nuestros adversarios, y si se hacen nacer dudas al virey sobre este particular, le será muy facil probar que con 400 trabajadores no se pueden ejecutar las grandes obras de la abertura. Quedamos pues fieles á nuestro programa, aceptado por todo el mundo, de estudios y operaciones preparatorias.»

Despues de esta simple esposicion de hechos incontestables de que sin duda no teniais noticia, señor ministro, porque vuestro ministerio ha permanecido hasta ahora estraño á las relaciones que siempre han tenido lugar directamente entre el virey y yo respecto de todas las cuestiones relativas á la empresa del canal de Suez, os será facil convenceros de que las autorizaciones dadas por S. A., y en virtud de las cuales han obrado en el istmo los ingenieros de la Compañia, no han servido de pretesto á trabajos cuya ejecucion, segun la opinion de S. A. solo podria verificarse con una nueva aprobacion de S. M. I. el sultan.

Nada absolutamente se hace que no haya sido formalmente acordado, que no sea la consecuencia de compromisos públicos é irrevocables y no haya obtenido el beneplácito de la misma Sublime Puerta, cerca de la cual he negociado como mandatario de S. A.; y como no puedo suponer que se quiera dañar á ciegas los intereses considerables empeñados por órden de S. A. en la empresa universal del canal de Suez, me lisonjeo en creer que el gobierno egipcio no entrará en una senda comprometida y dificultosa. Tendria una grata satisfaccion en ponerme de acuerdo con V. E., cuya caballerosidad me es notoria, y me apresuro á trasmitirle adjunta, para evitar desde ahora todo error, una copia del memorandum y del proyecto de decreto que envié ayer noche á S. A.

Permitidme hacer advertir á V. E. que la carta que se ha dignado escribirme lleva sin duda por equivocacion un sobre que me es enteramente personal. V. E. tiene sobrada esperiencia en los negocios para no apreciar que en el exámen de los intereses de que trata su carta solo obro como presidente del Consejo de administracion de la Compañía universal del Canal marítimo de Suez y en nombre de la comision de este Consejo delegada en Egipto. Hallándose la Compañia regularmente constituida en virtud de los actos auténticos de S. A., solo bajo este título puedo recibir las comunicaciones de V. E. y responder á ellas.

Dignaos recibir, señor ministro, etc.—El presidente del consejo de administracion del canal de Suez, Fernando de Lesseps.

Paris 20 de junio.

El conde de Cavour ha dirigido la circular siguiente á los ministros sardos residentes en el estrangero, sobre el asesinato de la familia Cignoli, del cual dió cuenta la *Gaceta Piamontesa*:

«Turin 12 de junio.—Muy señor mio: En el anterior despacho circular tuve el honor de manifestar á las legaciones de S. M. los actos de despojo á que se entregaba el ejército austriaco en las provincias sardas que habia ocupado. Ahora debo manifestaros que con este motivo el gobierno ha mandado formar las correspondientes diligencias judiciales. Asi se probará que el Austria ha faltado bruscamente á las leyes de la guerra, y que la conducta de sus tropas no es la que corresponde á naciones civilizadas. Los resultados de los procedimientos judiciales se comunicarán oportunamente á los agentes del gobierno. Pero entre tanto hay un hecho de cuya antenticidad dan fé los tribunales, y debo citarlo para conocimiento de los gabinetes de toda la Europa, Si lo publicase la prensa no se le daria crédito; pero esto el gobierno debe notificarlo por sí propio y responder de su antenticidad.

El dia 20 de mayo, el dia mismo en que se dió la batalla de Montebello, á las once de la mañana, las tropas austríacas estaban acampadas en las alturas de Torricelle, pequeña pueblo de la provincia de Voghera. Una patrulla despues de detener al alguacil del tribunal, á quien encontró en el camino, y obligarle á servir de guia, entró en el pueblo y se dirigió á la casa ocupada por la familia Cignoli. Despues de hacer una minuciosa pesquisa en todas la habitaciones y dependencias de la casa, los soldados mandaron á todos los individuos de la familia Cignoli y á otros que por casualidad se encontraban en la casa, que les siguiesen.

El resultado de la pesquisa ó allanamiento habia sido el hallazgo de una bolsa de cuero con algunas insignificantes municiones de caza.

Las personas que los austríacos se llevaron presas, fueron nueve, á saber: Pedro Cignoli, edad setenta años; Antonio Cignoli, de cincuenta años; Gerónimo Cignoli, de treinta y cinco; Cárlos Cignoli, de diez y nueve; Bartolomé Cignoli, de diez y siete; Antonio Setti, de veinte y seis; Gaspar Ricardo, de cuarenta y ocho; Hermenegildo San-Pellegrin, de catorce; Luis Archille, de diez y ocho. Habia ademas un anciano de setenta años y un jóven de catorce.

La patrulla los condujo á la presencia del comandante austríaco que estaba en la carretera y á caballo en medio de sus tropas. Despues de mediar algunas preguntas en aleman dirigidas á los soldados que conducian á dichos prisioneros, el comandante dijo al alguacil que habia servido de guia, que no se moviese; luego mandó á los nueve infelices paisanos que no podian darse á comprender y que temblaban de piés á cabeza, que tomasen un camino que partia de la carretera; y apenas habian dado algunos pasos cuando el comandante mandó á un peloton formado junto al camino, que hiciese fuego.

De los nueve infelices ocho quedaron muertos en el acto; el anciano Cignoli, herido mortalmente, no daba señales de vida. Las tropas austriacas se pusieron en marcha y el comandante volviéndose hácia el alguacil le dijo que podia irse, y á fin de que no le detuviesen las tropas que habia aun en las inmediaciones, le dió un billete para que lo presentase en caso necesario, y le sirviese de salvo-conducto.

Este billete era una tarjeta de visita en que habia grabado una corona de conda y debajo se leia:

Feldmarsehald lieutenant Urban

Esta tarjeta obra en la causa.

Poco despues los habitantes de aquel villorio se dirigieron al sitio en que habia ocurrido este triste suceso. El anciano Cignoli que habia vuelto en sí, fué trasladado al hospital de Voghera donde murió cinco dias despues.

Semejantes atrocidades no necesitan comentarios: esto es un asesinato tan cobarde como atroz del cual solo pudieran encontrarse ejemplos entre bárbaros y salvajes.

Os ruego, Señor.... que deis cuenta de este despacho al ministro de Negocios estrangeros del gobierno acerca del cual estais acreditado, y recibid al propio tiempo las seguridades de mi mayor consideracion.»

Idem 21.

Leemos en la *Presse de Viena* la siguiente reseña de los desordenes ocurridos en Venecia.

Las proclamas del director de policia de Venecia y del gobernador militar de esta clase, con fecha del 14 de junio, nos anuncian que en Venecia hubo grupos mas ó menos sediciosos, y que se hicieron correr rumores muy desfavorables relativamente al ejército austriaco.

Alentados por estos rumores, los venecianos empezaron á sacar en público escarapelas tricolores, acogiendo con gritos y silbidos á los soldados austriacos y á los agentes de policía. Entonces las tropas viéndose obligadas á intervenir hicieron uso de sus armas, quedando, segun se dice, entre los amotinados dos muertos y tres heridos. Hiciéronse ademas numerosas prisiones, y se prohibió pasar por la plaza de San Marcos. Hoy, 15 de junio, queda restablecido el órden.

—Escriben de Viena, con fecha 16 de junio, al *Boersen-Halle*:

En esta tenemos con viva ansiedad fija la vista en Inglaterra, donde se forma un ministerio Russell-Palmerston. No se teme sin duda que la Inglaterra se alie directamente con la Francia contra el Austria; pero se teme que lord Palmerston intente poner un breve término á la guerra á costa de nuestro pais. Pero no lo conseguirá. Si lord Palmerston que, no ha muchos meses, hablaba con respeto de la conservacion de los tratados de 1815, debe proponernos su mediacion sobre la base de cambios terribles, el Austria rechazará su intervencion, aun á riesgo de ver sus puertos bloqueados por una escuadra inglesa. Nuestro destino en Italia no podrá decidirse sino con la caida de nuestra última fortaleza, de Palma Nuova en el Frioul, y mientras haya 100,000 austriacos en la linea del Mincio, el Austria no aceptara ninguna mediacion basada en cesion de territorios del reino Lombardo Veneto. Debemos esperar, pues, que lord Palmerston recibirá á tiempo las instrucciones del principe Pablo Esterhazy sobre este particular, y que lo meditará mucho antes de hacer semejantes proposiciones.

—Segun los periódicos de Viena, el tiempo de servicio de los tiroleses alistedos como voluntarios en las compañias de tiradores nuevamente creadas será de cien dias, á contar desde que se pongan en movimiento. Se les dará la paga diaria de 44 kreutzers, y una racion de pan y de tabaco.

—El vapor *Madrás* llegó el dia 10 de junio á Suez, y traia noticias de Bombay que alcanzan al 23 de mayo, y de Aden al 1.° de junio. El descontento, que se habia manifestado en las tropas de la antigua Compañia, se habia propagado á Berhampoor, Gwaor y Allababad. Estas tropas que se quejan de la supresion del plus de paga, y de habérseles incorporado sin su consentimiento al ejército de la corona, toman una actitud que inspira cuidado. Han debido licenciarse algunos soldados de artillería y caballeria. Corria la voz de que el regimiento 75 de S. M. simpatizaba con las tropas de la Compañia, y que habia asegurado que no haria armas contra ellas. Creemos que la situacion de los ingleses en la India, es mas grave todavía de lo que nos manifiestan las noticias.

Idem 22.

El *Univers*, refiriendose á una carta de Egipto, da las siguientes curiosas noticias sobre los motivos que han movido al virey á tomar la resolucion, contra la que protesta M. de Lesseps:

«Si nuestras noticias son exactas, dice el *Univers*, manifiestan suficientemente que el virey no tiene otro objeto que el de ocultar la jugada que hace, pagando á *su amigo* con buenas palabras, al propio tiempo que en secreto ha negociado con Inglaterra el aplazamiento indefinido de la empresa.

Hace ya mucho tiempo preocupa al virey una mira ambiciosa. Ha concebido el proyeto de hacer modificar, en favor de la rama de la familia de Mehemet-Ali-Baja, de la cual es el jefe, el firman de 1841, en el cual se estableció el derecho hereditario en dicha familia por el órden de primogenitura, no en linea directa sino en linea colateral, segun costumbre tradicional del imperio. En virtud de este firmán Abbas-Baja sucedió á Ibrahim-Baja, su tio, y Said-Baja ha sucedido á Abbas, su sobrino.

El virey quisiera, pues, que modificandose una de las principales clausulas del firmán de investidura, el gobierno general de Egipto pasase despues de él á su hijo Fossoun y á sus descendientes en linea directa, con esclusion de las otras ramas colaterales de su familia. La Inglaterra ha dado buenos oidos á los deseos del Baja, le ha prometido ayudarle en la realizacion de sus deseos, defendiendo su causa ante la Puerta, pero con la condicion de que Said-Bajá se comprometa con respecto al gobierno ingles á oponerse con todas sus fuerzas á la abertura del canal, y en todo caso á no permitir que se proce-

da á realizar los trabajos sin obtener, antes la autorizacion espresa y por escrito del gobierno de Constantinopla.

Se han hecho magnificas promesas de recompensas á las personas encargadas de tratar este negocio con el gabinete de Lóndres, si las negociaciones diesen el resultado que espera Said-Baja.»

—Escriben de Berlin con fecha 21 á la agencia *Havas*:

«El ejército prusiano puesto en pié de guerra constaba de 145,000 hombres de infanteria, 22,700 de caballeria y 892 cañones. La movilizacion de los seis cuerpos de ejército lo aumenta con 70,000 hombres de infanteria y 13,800 caballos, con mas un tren de equipage de 3942 carros. Se dice, ademas, que en el octavo cuerpo se ha puesto en pié de guerra la segunda reserva de la landwehr. Se está preparando la movilizacion de los otros tres cuerpos de ejército; pero no se ha espedido aun la órden. Al mismo tiempo que se publique se llamará sobre las armas toda la segunda reserva de la landwehr. Se ha renunciado á pedir al Austria tropas para los cuerpos de ejército que se reunirán cerca de las fronteras occidentales. Por lo demas el ejército federal aleman será distinto y separado del ejercito prusiano.

Berna 22 de junio.

«Los austriacos establecen una linea telegrafica entre Botzen y Landeck.

Los regimientos italianos que estaban todavia en Italia vuelven á pasar el Tirol para entrar en Alemania. Han llegado á Male dos mil hombres pertenecientes á estos regimientos; les siguen y se espera en breve á otros tres mil.

Los austriacos siguen construyendo en Nauders fortines, reductos y otras obras.»

—Escriben de Roma con fecha 10 de junio lo siguente al *Mensajero del Mediodia*:

«Acabo de salir de la Capilla Sixtina; con motivo del aniversario de su advenimiento al trono pontificio, S. S. celebró capilla papal.

Terminados los Divinos Oficios, que celebró el cardenal di Pietro, en ausencia del cardenal Rocanati, á quien correspondia este honor como primera creatura del Papa reinante, Pio IX pasó á la sacristia de la capilla para quitarle los ornamentos pontificales; luego, revestido de estela y muceta, sentóse en su trono, y admitió al sub-decano del Sacro Colegio, el cardenal Mattei, á la ceremonia de felicitarse, segun costumbre. Rodeaban al Papa todos los prelados asistentes al trono pontificio, los magistrados romanos y los oficiales de la corona.

El cardenal Mattei en su discurso se ha fundado en esta idea, «que si en todos tiempos era muy agradable al Sacro Colegio ofrecer su felicitacion y buenos sentimientos á la cabeza de la Iglesia, este deber se hacia aun mas sagrado y agradable en el momento en que mas que nunca todos los corazones y todos los espíritus necesitan adherirse al sucesor del principe de los apóstoles como á orígen de la Iglesia.»

Su Santidad despues de oir con profunda emocion las felicitaciones del cardensl sub-decano, tomó la palabra. Empezó por dar gracias al Sacro Colegio por sus sentimientos de fidelidad y veneracion; dijo que daba á esto un valor tanto mayor en cuanto habia llegado quizas una época de nuevas pruebas para el pontificado; que los consuelos que recibia, podian solamente compensar las nuevas amarguras que cada dia se agregaban á las antiguas y que en fin el hombre enemigo parecia querer invadir el campo de la Iglesia, «Pero desgraciado, añadió el Papa, desgraciado el hombre por quien viene el escandalo! Ay de ese hombre á quien han alcanzado tiempo há los anatemas de la Iglesia, y que todavia no ha vuelto á buen camino!»

Estas palabras, pronunciadas con sentido acento, con cierto aire de indignacion, y con unos ademanes á la vez imponentes y enérgicos, infundieron un santo terror en la Asamblea, comunicandole todos los sentimientos de que parecia, agitado el corazon del Sumo Pontifice. Nadie recuerda haber notado jamas en Pio XI semejante aire de autoridad con tendencias á fulminar un anatema. Aunque solo hizo uso de frases de la Sagrada Escritura, de esas sentencias formidables que el Espiritu Santo ha dictado contra las perversidades del mundo en general, sin embargo se echaba de ver la tendencia á hacer de esas frases una aplicacion inmediata de actualidad.»

—Con motivo de la salida de la guarnicion austriaca de Bolonia, el eminentisimo cardenal legado publicó la siguiente notificacion:

«La guarnicion austriaca ha partido, pero subsisten los convenios solemnes por medio de los cuales garantizan la soberania del Santo Padre los dos soberanos beligerantes.

Confio en la sensatez de los habitantes de Bolonia y de la provincia. Los que desean el órden pónganse á mi lado, para sostenerlo y defenderlo. De este modo haremos respetar el primero y mas sagrado de los derechos de nuestro soberano.

Bolonia, 12 de junio de 1859.—G. card. Milesi.»

—Continúan armándose en Cherburgo todos los buques disponibles. El navio *San Luis* ha dejado el puerto hace algunos dias. La fragata de gran celeridad, la *Soberana*, acaba de entrar en rada. Pronto le seguirá el navío *Tourville*. En fin, la batería flotante *Foudroyante* se hallará próximamente en disposicion de ser aplicada á la defensa de la rada.

El aviso del *Ariel* va á ser instalado para servir á la colocacion del cable eléctrico destinado á funcionar á lo largo del litoral y servir la defensa nacional.

Berna 21 de junio.

«Es inexacta la noticia de haber entrado un cuerpo francés en la Valtelina; esta noticia se refiere á un cuerpo de voluntarios lombardos, mandados por oficiales de las tropas de Garibaldi. Este cuerpo estacionado en la Valtelina, ha colocado sus avanzadas hasta Boladore y Bormio (camino de la garganta ó puerto del Stelvio), donde se encuentran los austriacos.»

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

De los periódicos recibidos hoy de Menorca, copiamos lo siguiente:

MAHON 22 de junio.

El lúnes por la mañana cruzó por estas aguas un vapor de guerra que llevaba de remolque una fragata; por la tarde pasaron tambien tres buques igualmente de guerra, y de grandes dimensiones.

Todos al parecer eran franceses y navegaban rumbo al N.

Idem 23.

Un navio de guerra cruzó por estas aguas el martes por la tarde su direccion era al N. E.

Idem 25.

La procesion del Corpus se verificó anteayer con toda solemnidad, las tropas de la guarnicion cubrian su larga carrera, y desfilando despues en columna de honor acompañaron á S. D. M. hasta su regreso al templo de Santa Maria.

Idem 26.

A las once de la mañana de ayer fué botada al agua la hermosa corbeta *Olimpia* construida en los astilleros de este arsenal, para la casa de los señores Piandolit del comercio de Barcelona.

Como este buque se hallaba plantado sobre la quilla de un vapor muy largo que habia de construirse, tuvo que cortarse un buen trozo de ella inmediato á los muelles, y la marcha de la corbeta por tierra ha causado un efecto sorprendente, mucho mas cuando era el primer buque de nueva construccion que ha bajado al mar con arboladura.

Ateniéndonos en un todo al parecer de personas inteligentes, que han podido observar la marcha progresiva de la contruccion de la corbeta damos con el mayor gusto los detalles siguientes:

Eslora entre perpendiculares 133 piés ingleses. Manga de fuera á fuera en la línea de agua 29 1/2. Puntal desde encima las ligazones hasta debajo los baos 17.

A la mayor solidéz reune el mejor gusto, como pudo verse en su principio de ligazon, que es cuando el maestro demuestra su capacidad en el modo de consolidar la embarcacion por medio de distintos dientes y empalmes, que causan el mayor ó menor coste de la obra por los jornales que se invierten en unas faenas que luego no aparecen á la vista.

El constructor don José Tudurí puede envanecerse de su trabajo, pues dejará bien puesto el nombre de la maestranza mahonesa en cualquier parte donde la *Olimpia* se presente: añada pues nuestra sincera felicitacion á las muchas que he recibido de las personas entendidas, y pueda en repetidas ocasiones manifestar su acreditada maestría.

Segun se nos ha asegurado la guarnicion de esta plaza va á aumentarse con el batallon de provinciales de Lérida: el viernes llegaron en el vapor algunos quintos destinados á los cuerpos que actualmente la guarnecen.

Tambien se nos ha referido con seguridad que el último correo trajo la concesion para establecer un presidio en esta isla, al cual se han destinado por de pronto 400 presidiarios. Segun nuestras noticias debe ocupar los edificios de la isla del rey independientes de los que deben servir para hospital militar.

Esta es una de las concesiones obtenidas del Gobierno de S. M. por nuestro dignísimo diputado, y de la que ya habíamos dado cuenta á nuestros lectores.

La sociedad del vapor Mahonés ha dispuesto que se proceda á la limpia de sus fondos el dia 15 del próximo mes á su retorno de Barcelona: de manera que todavia hará tres viajes redondos contando con el que debe emprender mañana.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados »	Viudos »	Solteros »	Niños 1
Casadas »	Viudas 1	Solteras »	Niñas »

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

✠

SANTOS PEDRO Y PABLO, APOSTOLES.

CULTOS SAGRADOS.

El juéves 30, en la iglesia de San Francisco de Asis, empezará solemne oracion de cuarenta horas á honra de la Visitacion de Ntra. Señora, siendo la esposicion á las diez, y en seguida se cantará la misa mayor; por la tarde á las siete y cuarto se rezará la corona de la Vírgen, media hora de oracion mental, se cantará la estacion con el órgano y se hará la reserva á las ocho y media.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 35 ms.
Pónese....á las .. 7 » 32 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 2 m. 51 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Eduardo Gelabert y Verd.

Servicio de la plaza, Asturias.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Ayuntamientos.—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Selva, dotada con el sueldo anual de cinco mil reales, sin perjuicio de los emolumentos que tenga acordados ó acuerde el Ayuntamiento para las subastas de propios. Lo que se anuncia al público para que los que aspiren á ocupar aquel destino presenten sus solicitudes ante el Ayuntamiento, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 19 de octubre de 1853. Palma 25 de junio de 1859.—José Primo de Rivera.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Cartagena en 4 dias laud San José, de 71 toneladas, pat. Juan Serra, con 7 mar. y lastre.

De Génova en 7 dias bergantin Cid, de 192 toneladas, cap. don José Motta, con 12 mar. é idem.

De Philippeville en 10 dias laud Emilio, de 31 toneladas, pat. Juan Moll, con 5 mar. é idem.

Dia 26.

De Valencia en 3 dias polacra Ines, de 126 toneladas, cap. don Salvador Juan, con 10 mar. y lastre.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. Pedro Miró Granada, con 19 mar., 180 pas., balija y efectos.

De Bona en 5 dias laud Magdalena, de 43 toneladas, pat. Gabriel Lladó, con 5 mar., un pasagero y lastre.

De Argel en 4 dias id. San José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar. é idem.

Dia 27.

De Iviza en un dia laud Sangre, de 20 toneladas, pat. Antonio Pieras, con 4 mar., un pasagero, lastre y balija.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Iviza laud Cleopatra, de 36 ton., pat. José Tur, con 5 mar., 7 pas y harina.

Para Barcelona idem Monte Carmelo, de 61 toneladas, pat. Antonio Felany, con 7 mar y corteza.

Para idem idem Juanito, de 53 ton., pat. Antonio Miguel, con 5 mar y garbanzos.

Para Huelva idem San José, de 18 ton., Joaquin Cordero, con 7 mar. y lastre.

Para Argel idem Sangre, de 20 ton., pat. Jaime Alemañy, con 3 mar. y frutas.

Dia 27.

Para Valencia é Iviza vapor Rey don Jaime I, de 278 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 marineros, 164 pas., balija y efectos.

Para Mahon laud San Antonio de 29 ton., patron Miguel Moll, con 6 mar., un pasagero, aceite é idem.

Para Sevilla polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., cap. don Bartolomé Ginard, con 7 mar., un pasagero, idem é idem.

CÍRCULO MALLORQUIN.

Los señores abonados se servirán pasar á contaduria á renovar sus respectivos abonos por la última série de diez funciones, en las cuales la empresa pondrá en escena las obras mas escogidas del repertorio, debiendo ausentarse la compañia inmediatamente terminadas las veinte, para cumplir los compromisos que ha dejado pendientes en la capital de Cataluña.

La contaduria está abierta desde las diez hasta las dos y media de la tarde, y durante las horas de funcion.

SECCION DE ANUNCIOS.

REVISTA
DE OBRAS PÚBLICAS.

Carreteras y caminos vecinales, puentes, ferro-carriles, canales, rios, desecamientos, puertos de mar, alumbrado marítimo, telégrafos, máquinas, arquitectura, abastecimiento de aguas, proyectos, sistemas de ejecucion y esplotacion, parte económica y legislativa de las obras públicas y bibliografía.

La *Revista* sale los dias 1.° y 15 de cada mes, en entregas de 12 ó mas páginas en fólio, en buen papel y esmerada impresion, acompañadas frecuentemente de làminas litografiadas, ó con grabados en materia intercalados en el texto. Los trabajos de mas importante estension, que por su naturaleza pueden servir de estudio ó de consulta, se publican aparte, formando una coleccion interesante y escogida de memorias facultativas especiales en 3.°, con las láminas y grabados que les correspondan: con cada número se reparten 16 pàginas de esta coleccion. Acompaña tambien á cada entrega el número de hojas en 8.° necesarias de coleccion legislativa: recopilacion especial, autorizada por el Gobierno, de todos los actos y disposiciones oficiales relativas à las obras públicas, ó que pueden tener relacion con este ramo, que no solo es útil á los ingenieros, arquitectos, maestros de obras, y otros facultativos, sino que tambien es de grande auxilio y comodidad para los abogados, consejeros de provincia, oficinas y corporaciones administrativas.

Los precios de suscricion son:

	En Madrid.	En Provincios.
Por un mes.	8	»
Por tres.	24	26
Por seis.	48	52
Por doce. . :	96	140

OBRAS PÚBLICAS.

REVISTA.—Los tomos publicados, comprenden artículos relativos á carretras y caminos vecinales, puentes, ferro-carriles, canales, rios, desecamientos, puertos de mar, alumbrado marítimo, telégrafos, máquinas, arquitectura, abastecimiento de aguas, proyectos, sistemas de ejecucion y esplotacion y las noticias relativas al estado de adelanto en que se han encontrado las obras públicas de importancia tanto en nuestro pais como en el estrangero.

COLECCION LEGISLATIVA.—La coleccion legislativa comprende todas las Reales órdenes, disposiciones, circulares y demas documentos oficiales relativos al ramo de obras públicas y todos los demas que tienen relacion con dicho ramo y pueden ser necesarios para la inteligencia de dichos documentos.

MEMORIAS.—Las memorias se refieren á los proyectos formados por los ingenieros y á los estudios y aplicaciones que se han hecho á las obras públicas de los descubrimientos mas importantes y á las esperiencias y resultados que se han obtenido, por lo que algunas se han traducido aumentándolas con los datos y noticias relativas á nuestro pais.

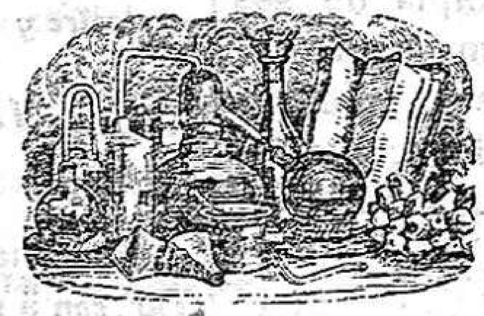
Punto de suscripcion en Palma en casa don Lorenzo Abrines y Palmer, *Pas d'en Quint* número 74, piso tercero.

SIMIENTE DE GUSANO DE SEDA,

legítimo de este pais, y de uno de los pueblos de la isla que mejores resultados ha dado en años anteriores. En el *escritorio* público situado en el piso bajo de casa el señor Marqués del Reguer, esquina al Borne, entre este y el Mercado, darán razon y pormenores de su venta para cuando esté hecha la recoleccion del espresado género.

VENTA.

Hay para vender una casa zaguan de mucha capacidad, con huerto y agua. Es suficiente y buena para casino, y tiene ademas el piso bajo que puede utilizarse para almacenes, cuadras ó fàbrica. Dará razon y mas pormenores D. Cristobal Bennasar en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 68, entresuelo.



GAS PORTATIL.

En la plaza de Cort, n.° 54, hay el depósito del gasogéne, gas portatil perfeccionado, el cual no espide humo ni el mas mínimo tufo. Dicho gas se espenderà á 7 sueldos 4 dineros el porron y el que usan los plateros á 7 sueldos porron. Este gas lleva muchas ventajas al alumbrado de aceite, por lo espuesto que se halla este último liquido á ocasionar manchas las que à veces causan perdidas de consideracion. El gas portatil que hasta el dia se ha vendido en este establecimiento ha satisfecho completamente á todos los consumidores.

Las personas que gusten arreglar las lámparas ó lamparillas que usan con el aceite para que les puedan servir por el gas portatil, pueden remitirlas al espresado establecimiento y serán arregladas con estrema baratura. Las lámparas y lamparillas que desde hoy en adelante se compren en el mismo, serán recompuestas gratis à los consumidores lo mismo que el cambio de las torcidas, advirtiendo que dichas recomposiciones se entienden ocasionadas por su continuo servicio y no por golpes ó mal cuidado. Las lámparas y lamparillas que se compren podran devolverse si despues de seis dias no quedan satifechos los compradores devolviéndose su importe.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. El porron ó sea la medida del gas portatil que se usa en este establecimiento es la verdadera é igual à la que se usa en el Continente.

EN LA TIENDA DE PINTURAS DE JOSE Salas, cerca la puerta del Muelle, se ha recibido una gran partida de pinturas y aceite linaza, las que con gran baja se venden á los precios siguientes:

Pintura blanca y negra á 3 sueldos libra, verde á 4 sueldos 6 dineros, aceite linaza á 3 sueldos; todas las demas pinturas se venden tambien á precios muy módicos.

SE DESEA ENCONTRAR UNA FAMILIA que pueda ceder una habitacion independiente à una persona en clase de huésped. En esta imprenta informarán.

RETRATOS.

Fotográficos, al óleo, decoraciones y restauracion de cuadros.

Jaime Martin, calle nueva del Cármen, n.° 6.

LA TUTELAR.

Los suscritores à la Tutelar cuyo pago de anualidad vence en fin del actual, podrán pasar á recojer sus recibos á casa del banquero de la compañia don Gregorio Oliver que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós á la den Danús número 9, todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

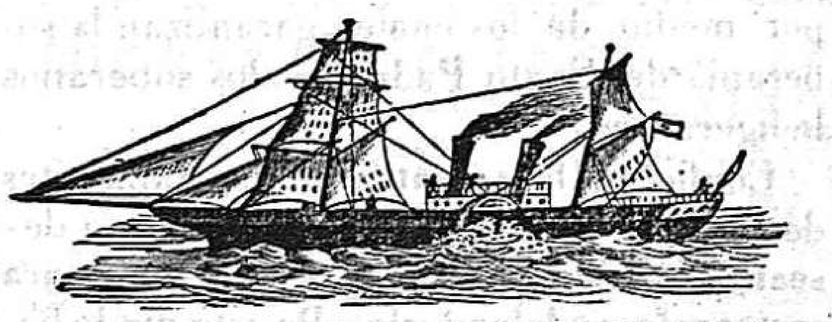
El capital suscrito que tenia la compañia en 20 del corriente ascendia á cuatrocientos treinta y cinco millones, nuevecientos un mil quinientos tres rs. vn.—Palma 26 junio de 1859.

HULES.

En la tienda La Balear, plaza de las copiñas, se ha recibido nuevo surtido de este artículo; tanto los que sirven para tapetes, como los propios para el suelo y carruages de dibujos escogidas y clase superior: á precios módicos

SE VENDE UN CARRITO DE RECREO. Darán razon en la casa de correos, habitacion del comandante de la guardia civil.

ALQUILER.—En lo mas céntrico de esta ciudad hay para alquilar un primer piso de grande capacidad y comodidad, reune todas las circunstancias necesarias para una familia. Darán razon en la libreria de Juan Colomar, plaza de Cort, y en el horno esquina á la calle de los Fideos.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles 29 del actual á las seis de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

NODRIZA.—Se desea encontrar una de buenas circunstancias, para criar en casa de los padres del niño. Calle de los Angeles, núm. 35, primer piso.

CÍRCULO MALLORQUIN.

8.ª *funcion de abono para esta noche.*

La linda comedia en un acto

EL DIABLO SON LOS NIETOS,

en que desempeña el principal papel la señorita Dardalla.

Intermedio de baile.

La chistosa pieza en un acto

LA MOSQUITA MUERTA.

Y el juguete cómico-lírico-bailable del género andaluz en un acto, titulado

EL TIO CARANDO EN LAS MASCARAS.

A las 8 1/2 *en punto.*

Funcion para mañana 29.

El drama en 5 actos titulado

EL HIJO NATURAL.

Finalizando con baile nacional.

Un real la entrega.—NUEVA PUBLICACION ILUSTRADA.—Dos entregas semanales.

LOS REYES, LA IGLESIA Y EL PUEBLO
ó
LOS TRES NAPOLEONES
y
LA GUERRA DE ITALIA
EMPEZADA EN 1859.

Vida política y militar de Napoleon el Grande, del Duque de Reichstadt, y de Napoleon Luis Bonaparte.—HISTORIA DE UN SIGLO que forma la epopeya mas grandiosa que atesoran los archivos de la humanidad. *Escrita por sus principales héroes,* y completada por los historiadores de mas fama, asi nacionales como estrangeros, desde la Revolucion Francesa de 1793 Ordenada y traducida por una sociedad literaria.—Edicion ilustrada con mas de MIL GRABADOS debidos al làpiz y al buril de los mas aventajados artistas, entre ellos los retratos abiertos en acero de Los tres Napoleones, de la emperatriz Eugenia, hoy dia regente de Francia; de los mas famosos generales y hombres políticos de que hace mencion la historia, y de un gran mapa de Europa y de la Guerra de Italia.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Los Reyes, La Iglesia y el Pueblo, ó Los tres Napoleones y La Guerra de Italia, constará de dos tomos voluminosos, del tamaño, papel y caractéres iguales al del prospecto.

Se repartirá por entregas de doce páginas, al ínfimo precio de *un real de vellon* cada una en toda España, precio sumamente módico, si se atiende al mucho testo que contendrá cada entrega, empleando los mismos caractéres, si bien que claros, muy compactos, con que está impreso el prospecto.

Durante la publicacion se repartirán *gratis* á los señores suscritores, los retratos abiertos en acero por los primeros artistas de Paris, de los generales mas famosos y hombres políticos de que hace mencion la historia, asi como un bellísimo mapa de Europa y de la Guerra de Italia. Cada una de estas láminas, que se darán gratis á los señores suscritores, vale cuando menos, el importe de cuatro entregas.

No se puede fijar el número de entregas de que constará la obra, por los motivos espuestos en el prospecto, pero calcúlase que no escederàn de ciento cincuenta, por mucho qué se dilatase la guerra de Italia.

Por ahora todas las semanas se repartirán (con la exactitud que tiene acreditada la casa editorial,) dos entregas perfectamente satinadas, con una cubierta de color: mas adelante se aumentará el número de dichas entregas si es del agrado de los señores suscritores.

LA
GUERRA DE ITALIA
ESCRITA POR
M. Leal y Madrigal.
ILUSTRADA
CON MAGNIFICAS LAMINAS, YA LITOGRAFIADAS, YA GRABADAS, POR LOS PRIMEROS ARTISTAS.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

LA GUERRA DE ITALIA se publicará por entregas. Cada una costará de 16 páginas de texto en fólio, ó de 8 páginas y una lamina de igual tamaño. Cuando las circunstancias requieran que la lámina, mapa ó plano sea de doble tomaño, formará entrega; si de cuadruplo dos entregas.

CADA ENTREGA UN REAL EN TODA ESPAÑA.

Se publicará á lo menos una entrega semanal, ó tantas como lo requieren los sucesos, á fin de que lleguen á noticia de nuestros suscritores con toda premura.

La 1.ª entrega está de manifiesto en los PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert